

## ENTREVISTA A PEDRO MARTÍN JURADO

Director del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

# “Somos un centro de referencia para la métrica de la Sociedad de la Información en todos sus aspectos”

### POR MAOLE CEREO

Redactora Jefe de BOLETIC

El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, órgano adscrito a la entidad pública empresarial Red.es, tiene como principal objetivo el seguimiento y el análisis del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Su director, Pedro Martín Jurado, nos desgrana lo más vital del organismo.

### **P**ara comenzar, ¿Nos podría dar unas pinceladas sobre el cometido del ONTSI?

El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI) es un órgano adscrito a la entidad pública empresarial Red.es y su principal objetivo es el seguimiento y el análisis del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. El ONTSI elabora, recoge, sintetiza y sistematiza indicadores y estudios; además, ofrece servicios informativos y de actualidad y tendencias sobre la Sociedad de la Información.

La función de un observatorio nacional sobre el sector de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información ya venía recogida en el artículo 55 de la Ley 14/2000, de 29

de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, donde se hacía mención directa a las funciones de Red.es. Entre ellas, se destacaba la de “Observatorio del sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información”.

La constitución efectiva del Observatorio dio comienzo en octubre de 2002, fecha a partir de la cual comenzaron sus primeros trabajos con la incorporación de profesionales.

El ONTSI no es una mera unidad de estudios al uso, es mucho más, ya que, aparte de la capacidad de análisis, a través de nuestros trabajos de campo y del conocimiento para procesar datos y micro datos, llegamos a disponer de información cuantitativa y cualitativa de lo que está ocurriendo en el desarrollo de la Sociedad de

la Información en nuestro país. Es como si tuviéramos “sensorizado el escenario a medir”. Esto, unido a las series históricas que atesoramos en nuestras métricas, nos posiciona como el Observatorio público sobre la Sociedad de la Información líder en España. Es, además, punto de encuentro y de diálogo entre el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las distintas Administraciones Públicas para la definición de políticas y su posterior evaluación.

El ONTSI es centro de referencia para la métrica de la Sociedad de la Información en todos sus aspectos, y sus indicadores y estudios sirven para la fijación de políticas, la planificación y la toma de decisiones. Igualmente, asegura la coordinación

metodológica con el resto de observatorios de Sociedad de la Información, tanto en el ámbito internacional como autonómico, tanto de carácter público como privado.

### ¿Qué funciones tiene el ONTSI encomendadas?

La misión del ONTSI viene recogida en el Real Decreto 164/2002, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la entidad pública empresarial Red.es aquí donde se fijan sus funciones, así como el desarrollo de aquellas que la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información le encomiende en cualquier momento. Básicamente, al Observatorio le corresponde el seguimiento y análisis del desarrollo de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información en España en cuatro grandes segmentos: Ciudadanos y hogares, empresas, Administraciones Públicas y sector TIC.

Entre las funciones que el Observatorio tiene legalmente encomendadas, destacan las siguientes:

- Elaborar estudios y realizar el seguimiento de las políticas desarrolladas por la Administración en el ámbito de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Elaborar informes y elevar propuestas en los distintos ámbitos que incidan en la viabilidad y desarrollo de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en España.
- Crear y desarrollar herramientas de gestión para la toma de decisiones en relación con las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información y posibilitar el acceso generalizado de la población a las mismas.
- Valorar el desarrollo y la evolución de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en el ámbito empresarial, en especial en las pequeñas y medianas empresas.
- La elaboración de indicadores de desarrollo de las telecomunicaciones y



de la Sociedad de la Información y, en general, el análisis de la métrica del sector en España. Armonización de indicadores en el ámbito internacional.

•El seguimiento del desarrollo de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información y el análisis de las principales iniciativas en el ámbito internacional.

### ¿Cuál es el trabajo que realiza el ONTSI en cuanto a indicadores?

En primer lugar, invitaría a todos a visitar la página web [www.ontsi.es](http://www.ontsi.es), que es nuestro escaparate al mundo, donde pueden encontrar información sobre las telecomunicaciones y la SI y obtener los estudios e indicadores que publicamos. Además, disponemos de un servicio de alertas que te mantiene informado automáticamente de cualquier novedad que publiquemos.

En cuanto a nuestra actividad en indicadores, el ONTSI se encuentra firmemente consolidado y maduro en lo que se refiere al seguimiento y evolución de los relacionados con la Sociedad de la Información (SI) y el sector de las TIC en España. También, realizamos el seguimiento de indicadores específicos y claves de las diferentes iniciativas y planes de

desarrollo de la SI, realizando tareas específicas de apoyo a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC) y a la Dirección General de Red.es, poniendo a su disposición los datos más actualizados.

Participamos en reuniones nacionales (INE, SETSI, etc.) e internacionales (Eurostat, OCDE, Comisión Europea, ITU, EITO...) relacionados con la actividad del ONTSI, lo que nos permite trabajar en un contexto armonizado con las mismas metodologías y criterios que los países de nuestro entorno, obteniendo así un marco de comparación que, si no, sería imposible. Para el seguimiento y tratamiento de la cantidad ingente de datos disponibles es necesario llevar a cabo un análisis previo de los mismos, así como disponer de las herramientas informáticas adecuadas que permitan su explotación de manera ágil y sencilla. Aquí destacaría una prestación que ofrece nuestra Web en esta materia, proporcionando un apartado específico dedicado a presentar información sobre indicadores de la SI y el sector TIC, según las necesidades y criterios de la persona que lo requiera, es el llamado ONTSI DATA. »



La sección de indicadores de la página web del ONTSI se actualiza con los últimos datos generados por el propio observatorio y las principales entidades públicas y privadas que elaboran y publican, periódicamente, información sobre las TIC y la Sociedad de la Información.

### **¿Nos reseñaría los principales estudios e informes que realizan en el Observatorio?**

Son numerosos, pero destacaría cuatro que han tenido una mayor recurrencia a lo largo del tiempo: el informe anual de la Sociedad de la Información, el panel de hogares, el estudio de comercio electrónico y el informe del sector TIC y de los contenidos digitales.

El “Informe Anual La sociedad en red” responde al propósito de ofrecer a toda la Sociedad y a todos sus agentes (empresas de todos los sectores productivos, instituciones, colectivo científico y académico y a los propios ciudadanos) un instrumento de referencia para el seguimiento del sector TIC y de la Sociedad de la Información, desde un enfoque pragmático y con una perspectiva global. Con la recopilación e interpretación de los

principales datos y tendencias más recientes se pretende, poner al alcance de todos los interesados, una herramienta actualizada y rigurosa para el impulso de la Sociedad de la Información en sus diferentes ámbitos de desarrollo.

En el ONTSI huimos de los llamados indicadores sintéticos, que acostumbran a dar un ranking de posicionamiento, ya que son subjetivos y según el peso que se le dé a unos u a otros parámetros que los conforman se puede ocupar un puesto u otro, “subir o bajar”. Repito, son subjetivos, y lo que pretendemos es que cada uno saque sus propias conclusiones.

Desde 2003 venimos realizando un panel de hogares, en los últimos años en colaboración con el regulador de telecomunicaciones, la CMT. El objetivo general comprende la extensión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la sociedad española, desde el punto de vista de la demanda, en el segmento residencial con hogares e individuos como universos de análisis y con una muestra panel. El estudio ofrece indicadores sobre penetración de equipos, servicios y tecnologías, niveles de consumo y gasto medio,

así como de usos y actitudes hacia las TIC. Se organiza en cinco grandes campos temáticos: telefonía fija, telefonía móvil, Internet, audiovisual y equipamiento en TIC. Asimismo, la información queda agrupada en torno a cuatro categorías: penetración, consumo y gasto, uso/motivación y competencia. Para el campo temático Internet, se aborda como objetivo específico el estudio de la Administración Electrónica. Con los informes de oleadas y su publicación trimestral se efectúa un seguimiento y análisis de tendencias con una doble cadencia de datos: trimestral, para los referidos a consumo y gasto por un lado y, semestral, para los de equipamiento, usos y actitudes.

El estudio de comercio electrónico, entendido como transacciones por parte de empresas a consumidores finales a través de medios electrónicos como Internet (B2C), tiene por objetivo general analizar esta modalidad de compra en España cubriendo, entre otros aspectos, el diagnóstico del comercio electrónico B2C y su evolución frente al pasado ejercicio: volumen de mercado, internautas, compradores online, gasto medio e identificación de elementos aceleradores y elementos inhibidores de su desarrollo.

La Disposición Adicional Cuarta de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, establece que la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información podrá realizar requerimientos particularizados a: los fabricantes de productos y proveedores de servicios referentes a las Tecnologías de la Información; a la Sociedad de la Información; a los contenidos digitales y al entretenimiento digital, de la información necesaria para el ejercicio de sus funciones para fines estadísticos y de análisis. Esta atribución del Secretario de Es-

tado, articulada a través del ONTSI, se conforma como una excelente herramienta para llevar a cabo la pertinente encuesta anual a las empresas del sector.

Con dicha información, el ONTSI elabora el “Informe anual sobre el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y los Contenidos en España” que ofrece cifras globales de mercado y subsectores, facturación, modelos de negocio, empresas y empleo. El Estudio nos permite conocer la situación y la evolución reciente -de las características estructurales y económicas específicas- de cada una de las actividades que componen el sector de las TIC, tales como el número y el tamaño de las empresas que componen cada rama de actividad, datos contables (ingresos, compras, gastos); así como la estructura del empleo y la inversión. Además del sector TIC, se analiza el sector de los Contenidos y Servicios Audiovisuales. Para determinar la relación de actividades y de productos del sector TIC y las actividades del sector de Contenidos y Servicios Audiovisuales, se ha tomado como referencia los trabajos metodológicos llevados a cabo por la OCDE. El denominado sector TIC está compuesto por las industrias manufactureras y de servicios, cuya actividad principal se vincula al desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Para seleccionar las empresas correspondientes a dichos códigos, se parte de un directorio elaborado -partiendo de la base de datos del Registro Mercantil- que constituye el marco de referencia de la encuesta. La encuesta se envía a más de 2.500 empresas con sede en España y con la mayor facturación de cada rama de actividad TIC. Para ello, se dispone de una herramienta on-line de recogida y validación de la información. El sistema se completa

con un conjunto de aplicaciones informáticas para la explotación de la misma.

### **¿Tienen cuantificada la difusión de sus actividades?**

Por supuesto. En nuestro ánimo está la vocación de servicio y de ser útiles a la sociedad en general y a los agentes TIC en particular. En este sentido, hacemos un seguimiento de la “actividad de nuestra Web”. El 16 de enero de 2012 se publicó la nueva página del ONTSI con un nuevo gestor de contenidos. Durante el año 2012 tuvimos 148.597 visitas (ocho de cada diez visitas eran de usuarios españoles y el 20% de las restantes procedían de 106 países diferentes). 2012 se cerró con 3.524 seguidores en Twitter (con un aumento del 97,35%) y 1.506 seguidores en LinkedIn. Disponemos, como ya comenté, de un servicio de alertas de informes y estudios, al que cualquiera se puede suscribir de manera gratuita. A 31 de diciembre de 2012 eran 3.500 los suscriptores a este servicio y se descargaron más de 21.000 documentos. Los informes más destacables fueron el Informe Cloud Computing (presentado en mayo), el Estudio Redes Sociales (presentado el 1/12/2011), el Informe Anual 2011 (edición 2012) y el informe B2C 2011 (edición 2012).

### **¿Qué proyectos significativos abordarán en un futuro próximo?**

En la continua observación del escenario de la Sociedad de la Información surgen nuevos retos y nuevos ecosistemas que contextualizar, medir y valorar. Estoy pensando, por ejemplo, en redes sociales, cloud computing, smart cities, movilidad, Gobierno Abierto... Algunos de estos temas han sido ya abordados y disponemos del pertinente estudio en la Web. Este es el caso de redes sociales, cloud computing y, más recientemente, dos estudios sobre gobierno

abierto. Algunos de estos estudios verán una segunda edición, pero con sesgo pragmático, como es el caso del de redes sociales, donde estamos trabajando e investigando sobre el roll de éstas en las empresas y, también, intentaremos repetir lo llevado a cabo con teoría de grafos, algo novedoso y pionero. Una línea de investigación con la que estamos haciendo prospectiva es lo denominado Internet como fuente de información. Queremos analizar hasta dónde nos puede llevar el rastreo de información en la red de manera automatizada.

Pero si hay un proyecto significativo que suponga un gran reto, este sería el de la implantación de un panel on-line, es decir, disponer de una muestra representativa de ciudadanos internautas con la que poder medir los usos reales de la red. Hasta ahora, los usos son declarados. Esto nos permitiría conocer hábitos desconocidos, segmentados por edades, género, nivel de formación, geo posicionamiento del acceso en movilidad, accesos en el hogar frente a procesos en movilidad, tiempo y frecuencias de uso y un largo etc. Este panel on-line sería el paradigma de la observación. \*

**Pedro Martín ha ocupado diversos cargos en la Administración, y durante el periodo de 1.988 a 1.999 fue Subdirector General Adjunto de Coordinación Informática de la Dirección General de Impulso para la Administración Electrónica y subdirector general en la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Tras período en el sector privado, en 2009 vuelve a la administración pública incorporándose al Ministerio de Defensa como Inspector General del Plan Director de Sistemas y Telecomunicaciones.**